



Resolución Directoral

Nº 126 -2010 DE/ENAMM

Callao, 23 MAR 2010 del 2010

Visto el Memorandum Nº 169-2010/SP, de fecha 23 de marzo del 2010, cursado por el Jefe de la Sección de Personal, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 042-2008 DE/ENAMM, de fecha 11 de marzo del 2008, se encargan las funciones de Jefe del Programa Académico de Estudios Generales al docente Néstor Guillermo Urrutia Peñarrieta;

Que, mediante documento de visto el Jefe de la Sección de Personal propone encargar las funciones de Secretaria Académica de Pre Grado, a la Licenciada en Administración María Elena Calero Cerna;

Estando a lo propuesto, de conformidad con lo previsto en el artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, y con la opinión favorable del Sub Director y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura de funciones del docente Néstor Guillermo Urrutia Peñarrieta como Jefe del Programa Académico de Estudios Generales, dispuesta mediante Resolución Directoral Nº 042-2008 DE/ENAMM, de fecha 11 de marzo del 2008.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR las funciones de Jefe del Programa Académico de Estudios Generales al Ingeniero Químico Walter Jesús Sánchez Casimiro.

11

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER el acto de entrega – recepción del cargo y demás acciones establecidas en la Directiva “Disposiciones y Procedimientos para el acto de entrega - recepción de cargo de los trabajadores de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau””, aprobada mediante Resolución Directoral N° 229-2008 E/ENAMM, de fecha 14 de noviembre del 2008, con ocasión de lo dispuesto mediante la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese,

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”
Francisco José Benigno Yábar Acuña
01723960

